



**Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de
los Alumnos en Facultad de Medicina**

(PAIDEA-FM)

2015-2016

La Facultad de Medicina con el firme propósito de mejorar de manera integral el desempeño escolar y académico de cada uno de los estudiantes y apegada a los Planes y Programas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), presenta este informe del avance en la articulación de los programas académicos que en nuestro ámbito instrumentan el PAIDEA-FM.

Los planes de estudios que se imparten en la Facultad de Medicina de la UNAM, tienen como propósito cumplir con la Misión y Visión de la facultad en el sentido de ser una institución pública dedicada a formar profesionales líderes en las ciencias de la salud, altamente calificados, capaces de generar investigación y difundir el conocimiento. Sus programas están centrados en el estudiante, promueven el aprendizaje auto regulado y la actualización permanente con énfasis en la conducta ética, el profesionalismo y el compromiso con la sociedad mexicana.

Además de mantener su posición a nivel nacional e internacional, la Facultad de Medicina mantiene un liderazgo intelectual y tecnológico en las ciencias de la salud en el ámbito nacional e internacional, mediante estrategias de educación innovadora y el desarrollo de la investigación creativa aplicadas al bienestar del ser humano.

El Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA) instituido por la Secretaría General de la UNAM a través del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, es una estrategia que permite a las facultades, escuelas y planteles del bachillerato contar con un instrumento para institucionalizar, reorganizar, implementar, evaluar e innovar estrategias de apoyo permanente al alumnado en los ámbitos académico, cognitivo, socioemocional, de salud, cultural y deportivo.

Para su operación cada entidad académica desarrolla su PAIDEA –[en nuestro caso le denominamos PAIDEA-FM]- el cual contiene programas, acciones y/o estrategias agrupadas en seis ejes de acción que marca la UNAM:

Eje 1. Trayectorias Escolares y de Egreso

Eje 2. Apoyo para mejorar el Desempeño Académico de los alumnos

Eje 3. Apoyo a la Titulación

Eje 4. Consolidación del Sistema Institucional de Tutorías (SIT)

Eje 5. Inducción e Integración para alumnos de Nuevo Ingreso

Eje 6. Universidad Saludable

El origen del PAIDEA se encuentra en el *Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015 que en uno de sus principales programas definía “Mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de los alumnos de la UNAM e incrementar la equidad en el acceso a aquellos métodos, tecnologías y elementos que favorezcan su preparación y desempeño”*. El compromiso que en ese entonces y hasta ahora se encuentra vigente es; *“Que las entidades académicas cuenten con un instrumento para institucionalizar, implementar, evaluar, continuar o mejorar estrategias de apoyo permanente al alumnado en los ámbitos: académico, cognitivo, socioemocional, de salud, cultural y deportivo, a fin de reducir el abandono escolar, contribuir a la recuperación de los estudiantes irregulares y mejorar la eficiencia terminal”*.

Tomado en cuenta la filosofía educativa en la que se sustenta el PAIDEA como proyecto fiel a los principios de la UNAM, es un plan que está dirigido a los alumnos, principalmente, para aquellos que presentan alguna vulnerabilidad que ponga en riesgo su permanencia o conclusión de sus estudios y, de esta forma, contribuir al mejoramiento de su desempeño escolar.

Sus alcances son desarrollar, reorganizar, direccionar y monitorear acciones dirigidas a los alumnos para apoyar su permanencia, superar rezagos en sus estudios o avanzar en ellos, mejorar su condición académica y lograr un egreso satisfactorio.

Es por ello que en la actual dirección de la Facultad de Medicina que conduce el Doctor Germán Fajardo Dolci, sensible de las políticas educativas de la UNAM; en su Plan de Trabajo, reconoce que hoy, la facultad es mucho más que la formación de médicos pues incluye las Licenciaturas de Fisioterapia, Ciencia Forense,

Investigación Biomédica Básica y el Plan de Estudios Combinados en Medicina. Es interesante resaltar que en su tercera sección del texto se basa en el análisis de las fortalezas y debilidades, en las que sustenta acciones de mejora para cada licenciatura y nivel educativo para el siguiente cuatrienio. Entre los retos para el pregrado destaca el fortalecimiento del plan de estudios vigente, la necesidad de profesionalización de los docentes, la saturación de campos clínicos en el sector salud y la falta de tutoría y supervisión, que ponen en riesgo la calidad de su educación y el desarrollo de competencias profesionales.

Aunado a ello, menciona que deberá asegurarse que los alumnos en sedes clínicas cumplan sus objetivos académicos y no sean considerados como fuerza laboral. Los retos en las Licenciaturas de Fisioterapia, Ciencia Forense, Plan Estudios Combinado en Medicina (PECEM) e Investigación Biomédica Básica, al ser de reciente creación, están relacionados con su consolidación e incorporación al mercado laboral. La Facultad debe, además, mantenerse a la vanguardia de las necesidades de la población, por lo que propone la creación de la Licenciatura en Nutrición.

Los capítulos descritos proporcionan los elementos necesarios para plantear, en la cuarta sección del programa, cinco líneas de acción, con el fin de atender el espectro de fases académicas que tiene la formación médica, desde el egreso del bachillerato hasta su titulación como médicos y su incorporación al posgrado y/o al mercado laboral. Las primeras acciones las enfocan a fortalecer la vinculación con el bachillerato, con el fin de mejorar el rendimiento académico de quienes ingresan a la facultad, asegurando un “arranque parejo” en su formación; enseguida describe acciones para atender los riesgos escolares que impactan en el alto índice de deserción en los dos primeros años de la licenciatura; en tercer lugar presenta acciones dirigidas a mejorar el desarrollo de los cursos en las sedes clínicas para asegurar una adecuada formación académica, incluyendo el apego a la normatividad, la profesionalización docente, los sistemas de evaluación, y los ambientes académico-laborales en los que se llevan a cabo; en la siguiente sección describe acciones de mejora para el servicio social, un período fundamental para la formación profesional y que es necesario se desarrolle en ambientes seguros, con supervisión y apoyos académicos necesarios; finalmente describe acciones para brindar a los egresados mejores oportunidades para ingresar a una especialidad médica, otras

opciones de estudios de posgrado y facilidades para su incorporación al mercado laboral.

En la última parte de su programa, describe cuatro ejes estratégicos que considera fundamentales para que la facultad continúe siendo líder de la educación médica nacional y para que se posicione en el espectro académico internacional. Su propósito tiene que ver más con un enfoque de planeación estratégica de largo plazo, que con acciones operativas de corto plazo. Estos ejes estratégicos que presenta son:

- **Primer Eje Estratégico. Liderazgo académico.** Las acciones en este rubro tienen como finalidad que la facultad se mantenga como líder en la formación de médicos y otros profesionales de la salud, mediante la revisión y actualización permanente de sus planes y programas de estudio, para que estos respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Esto implica diseñar prácticas educativas y ambientes académicos apropiados, capacitar y actualizar permanentemente al personal académico y estimular su profesionalización, atender la salud física y emocional de los alumnos, así como promover su movilidad nacional e internacional, aprovechar las tecnologías de la información para facilitarles el acceso al conocimiento, e incentivar la evaluación externa de la calidad educativa de la facultad.

- **Segundo Eje Estratégico. Investigación, desarrollo e Innovación.** No hay duda que la creatividad alimenta el motor del descubrimiento y que la investigación y el desarrollo tecnológico contribuyen a la solución de problemas sociales. Por ello propone mejorar la infraestructura de investigación, la vinculación con el Sistema Nacional de Salud, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y otros centros de investigación. Además de aumentar la movilidad internacional de investigadores y alentar la puesta en marcha del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud. Impulsará la innovación educativa aprovechando el uso de las tecnologías de la información y comunicación, diversificando los medios de difusión de la facultad y utilizando al máximo los medios electrónicos y las redes sociales.

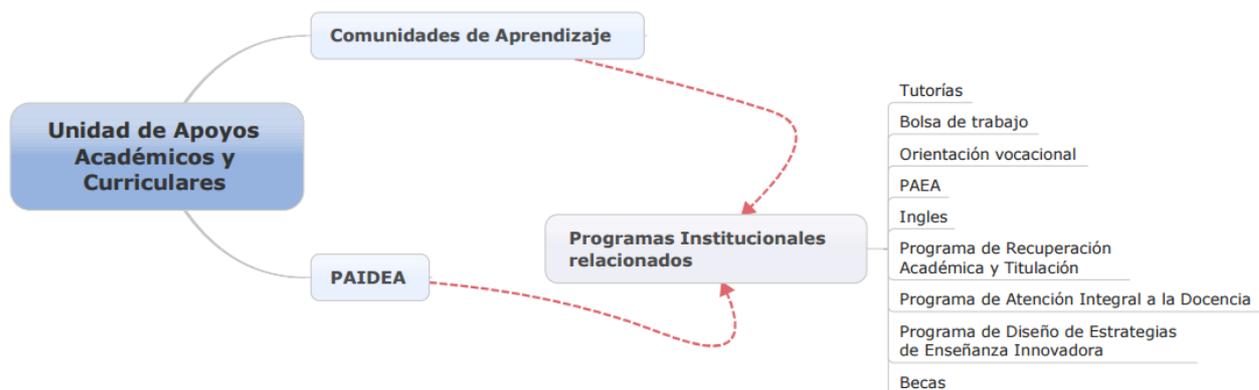
- **Tercer Eje Estratégico: Vinculación.** Es imprescindible que la facultad mantenga un estrecho vínculo con el sector salud, no solo porque en él se desarrolla cerca del 70% del proceso formativo de los alumnos en el pregrado y casi el 100% en el posgrado, sino también porque ese será su natural escenario laboral. Para mantener y ampliar el posicionamiento social de la facultad, es igualmente importante fortalecer la vinculación con otras áreas de la propia universidad, con instituciones homólogas, organismos internacionales de salud, sociedades y colegios de profesionales sanitarios, órganos de procuración de justicia y con organismos de la sociedad civil.
- **Cuarto Eje Estratégico: Gerencia y Administración.** La gestión y administración modernas requieren una dirección acorde a la satisfacción de las necesidades de los usuarios, con un uso eficaz y eficiente de los recursos disponibles. En consecuencia, promoverá la existencia, modernización y compatibilidad de sistemas de información como herramientas de una gerencia eficaz y eficiente; pondrá especial énfasis en el uso adecuado de los recursos. Es su compromiso ampliar la generación de recursos extraordinarios y hará de la rendición de cuentas un proceso transparente y una práctica común.

Es importante resaltar que el Dr. Fajardo Dolci rescata como una de sus primeras acciones mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, y las agrupa en cuatro ejes que enmarcan las estrategias que conducen el proceso educativo de la facultad hacia el logro de la excelencia en la formación de sus egresados. La instrumentación de estas acciones se realiza mediante la articulación y fortalecimiento de los programas institucionales existentes más los de reciente creación en esta administración que coadyuvan al funcionamiento del PAIDEA-FM y al logro de sus objetivos y metas.

La estrategia que se estableció es agruparlos por funciones e intenciones que permiten reforzar el desempeño académico de forma integral, aunque la ejecución de los mismos la realicen diferentes dependencias académicas de la facultad y programas universitarios paralelos con intencionalidades semejantes, con la finalidad de coordinar esfuerzos que nos lleven a cumplir con el propósito del PAIDEA-FM.

Proponemos el siguiente esquema conceptual integrador para una mejor comprensión de su articulación e instrumentación:

ESQUEMA CONCEPTUAL INTEGRADOR PAIDEA-FM



INSCRIPCIÓN ALEATORIA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO EN EL AÑO ACADÉMICO 2017.

Con base en las observaciones hechas por académicos y alumnos en diversos escenarios, así como por integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina,

el Comité de Carrera definió la importancia del tema e integró un grupo de trabajo académico para el análisis del proceso actual de inscripción con la finalidad de elaborar una propuesta desde las perspectivas académica y administrativa. El grupo llevó a cabo reuniones también con alumnos para enriquecer la propuesta.

Enfocándose en los efectos que posee la selección de alumnos en los ámbitos del mejoramiento de los logros educacionales y de la equidad educacional, la conformación de grupos heterogéneos (sin selección) revela que:

- La presencia de estudiantes de alto rendimiento junto a los de bajo rendimiento beneficia el aprendizaje de estos últimos y no perjudica significativamente a los primeros (efecto par),
- Favorece la interdependencia entre estudiantes de distinto nivel de logro y propicia el aprendizaje colaborativo,
- Brinda una experiencia de integración que reduce el riesgo de actitudes negativas hacia grupos en desventaja y favorece la equidad en las oportunidades de aprendizaje.

La inscripción de primer ingreso en la Facultad de Medicina en el periodo administrativo anterior se había hecho de manera diferenciada tomando como base el promedio obtenido en el Examen de Conocimientos Generales (ECG) que aplica la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM. Mediante esta estrategia los alumnos con mejores promedios realizaban su inscripción en orden preferencial, mientras que los de bajos promedios elegían grupo al final, lo que ocasionaba malestar social. Los grupos así formados se integraban con 40 alumnos, lo que daba poca flexibilidad a cambios por la limitante del cupo. Esto representaba

un reto en la gestión escolar y de asignación de recursos que no siempre era eficiente, lo que ocasionaba inconformidad en los alumnos. Entre las ventajas de este tipo de inscripción se encontró ser un proceso conocido y aceptado, que los grupos homogéneos son más manejables y que los mejores promedios eran beneficiados en la elección. En estos grupos los ritmos de aprendizaje y el progreso es más equilibrado. Entre las desventajas están que se preservan o agravan las inequidades sociales con consecuencias negativas en la equidad, que contradice el principio de asegurar igualdad en las oportunidades de aprendizaje, que solamente los grupos de mejores promedios aparentemente tienen a los mejores profesores y que la gestión escolar de grupos de recursadores se presentaba como muy compleja.

El análisis permitió proponer la implementación en el ciclo escolar 2017 (agosto de 2016) de una estrategia de gestión y escenarios de aprendizajes con arranque en condiciones de igualdad que coadyuven a la mejora continua educativa, mediante la inscripción aleatoria para los grupos de primer ingreso (con excepción de los tres grupos del PAEA). Se hizo también una asignación aleatoria de los alumnos recursadores, quedando grupos que contienen en promedio 37 alumnos y que se distribuyeron en horarios matutinos y vespertinos. En el caso del segundo año se preservó el grupo en el que el alumno estuvo inscrito anteriormente con la finalidad de conservar la aleatoriedad y a partir del quinto semestre se realizará la inscripción de manera diferenciada. Los tres grupos PAEA homogéneos se conformaron también aleatoriamente, y los 90 alumnos que en este periodo aumentaron el ingreso al PAEA permanecieron distribuidos aleatoriamente en los grupos asignados por la DGAE (Dirección General de Administración Escolar).

La inscripción aleatoria (grupos pre-asignados por DGAE) conlleva muchas ventajas entre las cuales se encuentran la inclusión, el aprendizaje colaborativo, el efecto positivo de los pares del alto rendimiento, igualdad de oportunidades para el éxito; la facilidad de programación de grupos y asignaturas; la simplificación general de gestiones para el alumno y mayor margen de cambios de grupo. Entre sus desventajas podrían estar la frustración al no alcanzar logros de pares, sensación de presión por alumnos destacados sin modificar de forma adecuada el ritmo de aprendizaje; el incremento en el requerimiento de profesores por asignatura.

- PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN E INDUCCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO (PIIANI)

Durante la primera semana del ciclo escolar a los estudiantes de nuevo ingreso, la facultad les ofreció una serie de actividades de integración a la institución que estuvieron definidas por dos grandes intervenciones; la Semana de Bienvenida en las instalaciones de la facultad en el periodo del 25 al 29 de julio de 2016 y la Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2016 en el Palacio de la Escuela de Medicina los días 19, 20 y 21 de agosto del año en curso.

El “nombre” de la semana de Bienvenida fue: *“Ckeck in - inicia tu mejor historia”*, entre las novedades que se encontraron los estudiantes de nuevo ingreso fue el uso de la App, las visitas guiadas, difusión de los servicios, mensaje de bienvenida de alumnos para alumnos, entre otros.

También se llevó a cabo la Feria del Libro de Ciencias de la Salud, en donde los alumnos de nuevo ingreso recibieron la Bienvenida del director de la Facultad de Medicina, el Dr. German Fajardo Dolci, en un evento lleno de actividades académicas, culturales en uno de los recintos más emblemáticos de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Palacio de Medicina.

Feria del libro de Ciencias de la Salud 2016

Cantidad total de asistentes a la Feria	Asistieron un total de 11,279 personas <ul style="list-style-type: none"> • viernes: 2783 • sábado 5355 • Domingo: 3141
Cantidad total de alumnos asistentes a la Feria	1433 alumnos de primer ingreso <ul style="list-style-type: none"> • Médico Cirujano 1292 • Investigación Biomédica Básica 8 • Ciencia Forense 36 • Fisioterapia 97
Eventos académicos	65 eventos académicos <ul style="list-style-type: none"> • 27 presentaciones de libros • 25 conferencias • Otras (pláticas, simposios y talleres) 12 • Representación de Juicio Oral 1
Eventos culturales	20 actividades culturales <ul style="list-style-type: none"> • Música 9 • Danza 6

- Cine 4
- Pláticas 1

Editoriales asistentes

- 22 editoriales (de libros impresos y recursos electrónicos)
- 14 departamentos de la facultad de medicina y otras organizaciones con demostraciones diversas (ej. Modelos anatómicos, escena del crimen, realidad virtual, seguro social)

Actividades que pretenden ayudar a los estudiantes de nuevo ingreso al conocimiento e inserción en la comunidad universitaria, así como fomentar la socialización entre la generación de ingreso y los estudiantes ya inscritos en la Facultad.

• PAEA PILOTO 2017 (PP) EN ESCENARIOS DE APRENDIZAJES DE ARRANQUE PAREJO

El Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA) Piloto 2017 responde a las manifestaciones de alumnos y profesores, en el escenario de aprendizajes con arranque parejo, así como las características y la cobertura del PAEA vigente. Su propósito es la enseñanza colaborativa, incluyente y autor regulada. Después de la aprobación del PAEA-2017 que dará inicio en el ciclo escolar 2017, se permitirá que un mayor número de alumnos participe y se planteen actividades que permitan al alumno desarrollar su potencial académico y personal, como lo ha mostrado el PAEA vigente.

Se respetan los tres grupos existentes de PAEA que se fundamentan en cuatro elementos:

1. El mandato de la UNESCO en que la educación en el nivel mundial se estructura con cuatro pilares del conocimiento: aprender a conocer (adquirir los instrumentos de la comprensión); aprender a hacer (influir sobre el propio entorno); aprender a vivir juntos (participar y cooperar en todas las actividades humanas) y, aprender a ser (integración de los tres anteriores).
2. Los principios del aprendizaje: constructivista, auto dirigido, colaborativo, y contextual.
3. El enfoque educativo por competencias que deben ser desarrolladas por los estudiantes y que incluye; conocimientos, habilidades y destrezas, aptitudes y actitudes.

La propuesta abre 90 espacios para los alumnos con inscripción aleatoria en la totalidad de grupos. Para el ingreso, re-ingreso y/o permanencia, los interesados en ingresar de manera voluntaria deberán: presentar carta de exposición de motivos, realizar entrevista y aceptar pertenecer al Programa Institucional de Tutorías (PIT). Para el re-ingreso y permanencia deberá ser alumno regular con avance escolar de 8.5 obtenido mediante exámenes ordinarios de asignaturas obligatorias y optativas, además de acreditar los cursos extracurriculares y actividades complementarias de desarrollo integral universitario (cultural y altruista).

PAEA piloto

Primer año

Estadística descriptiva

	Curso de inglés para investigación
	Actividad cultural
	Actividad altruista
Segundo año	Estadística analítica
	Metodología de la investigación
	Actividad cultural
	Actividad altruista
Tercer año	Diseño y publicación de investigación clínica
	Actividad cultural
	Actividad altruista
Cuarto año	Diseños de investigación epidemiológica
	Actividad cultural
	Actividad altruista

El seguimiento se realizará mediante investigación educativa que evalúe el programa en sus dos vertientes con la distribución de alumnos en los tres grupos de PAEA vigente y los 90 alumnos distribuidos aleatoriamente en los otros grupos.

- **EVALUACIÓN DEL AVANCE ACADÉMICO**

La heterogeneidad en la forma de evaluación en la Facultad de Medicina ha llevado a reflexionar sobre mecanismos que permitan conocer el avance académico de los

estudiantes. Mediante exámenes integradores que indaguen sobre las competencias adquiridas hasta ese momento en la carrera.

La propuesta de Evaluación del Avance Académico (EAA) tiene los propósitos de: fomentar la superación académica y el estudio continuo e independiente del alumno; afianzar la cultura de la evaluación; contar con parámetros de evaluación válidos, confiables y oportunos, e identificar las competencias alcanzadas, entre otros. Los resultados permitirán identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de formación de los alumnos para realimentar con esa información a estudiantes, profesores y a la institución. La evaluación de los perfiles intermedios especificados en el Plan de Estudios 2010, por medio de la EAA, será diagnóstica, formativa, voluntaria y no afectará el historial académico de los estudiantes.

La EAA se aplicará cerca del final de cada año escolar en segundo, tercero y cuarto año. Constará de una evaluación con componente teórico (40%) y práctico (60%) respecto a los objetivos y/o competencias establecidas en los programas de estudio de las asignaturas correspondientes a ese año. La Secretaría de Educación Médica será la responsable de su elaboración, aplicación, análisis y difusión en coordinación con la Coordinación de Ciencias Básicas, los Departamentos Académicos y la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico, así como con la Secretaría de Servicios Escolares para su calendarización y procesamiento.

Además de los beneficios académicos de la EAA, los alumnos podrán ubicarse en un mejor lugar y horario para elegir las sedes clínicas, ya que el resultado de esta evaluación se promediará con la calificación definitiva (70%) del año escolar correspondiente y el resultado de la EAA (30%) también correspondiente.

Cuando el promedio no mejore se quedará con la calificación definitiva original para la asignación de horario para elegir sede. Los alumnos que omitan presentar dicho

examen en sus dos componentes pasarán en forma automática a un segundo bloque de inscripción; esto es, una vez que se hayan inscrito los estudiantes que sí presentaron la EAA.

Las calificaciones obtenidas no se redondearán, serán emitidas con un entero del 0 al 10 y milésimas de punto, y así serán utilizadas en las listas oficiales para elegir sede. Los resultados se darán en los siguientes diez días hábiles a partir de la aplicación de la EAA y la rectificación en caso de errores se atenderá en los siguientes 10 días hábiles a partir de la entrega de resultados.

En todas las fases se observarán los principios éticos que aseguren la equidad, transparencia y respeto a los estudiantes que presenten los exámenes.

La EAA contempla mecanismos de ajuste o modificación en las estrategias de implementación y en los instrumentos para futuras etapas del proceso basados en la evaluación continua y la investigación educativa que al efecto se realice.

Con la aprobación de la propuesta de “Evaluación del Avance Académico”, simultáneamente se aprobó los siguientes cambios al Calendario Escolar 2016-2017 de la carrera de Médico Cirujano:

- 1) Incorporar las fechas de aplicación de la primera EAA para alumnos que se encuentran en segundo año del lunes 25 al domingo 30 de abril de 2017, lo que sustituirá las fechas de aplicación del Examen Diagnóstico y Formativo Perfil Intermedio I (Fase Práctica 17 y 18 de junio de 2017; Fase Teórica 19 de junio de 2017).
- 2) Incorporar las fechas de aplicación de la segunda EAA para alumnos que se encuentran en tercer año del lunes 23 al domingo 29 de octubre de 2017.

3) Incorporar las fechas de aplicación de la tercera EAA para alumnos que se encuentran en cuarto año del lunes 16 al domingo 22 de octubre de 2017, lo que sustituirá las fechas de aplicación del Examen Diagnóstico y Formativo Perfil Intermedio II (Fase Práctica 21 de octubre de 2017 y Fase Teórica 25 de octubre de 2017).

- TRAYECTORIAS ESCOLARES Y DE EGRESO

La Secretaría de Servicios Escolares desarrolló y está en operación el Sistema de Trayectoria Escolar, al cual los Jefes de departamento y autoridades tienen acceso para implementar medidas de corrección y evitar el rezago escolar. Se estableció un Plan de evaluación con actividades sistemáticas y permanentes para adecuar contenidos, estrategias y formas de evaluación de las asignaturas del Plan de Estudios 2010, a través de un Comité Curricular el cual se reúne periódicamente para realizar el análisis y establecer las políticas pertinentes para la mejora continua. Se presentó ante el H. Consejo Técnico la situación de los índices de reprobación de las asignaturas del primer y segundo año, junto con las propuestas de lineamientos de la exención de asignaturas, con la finalidad de bajar los índices de reprobación. Con base en los diagnósticos del comportamiento de reprobación de asignaturas de primer y segundo año el H. Consejo Técnico aprobó el día 24 de septiembre de 2014, los nuevos Lineamientos Generales para la Evaluación de los Estudiantes en las Asignaturas incluidas en el Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano, los que se aplicaron a partir del ciclo escolar 2014-2015, entre los cambios sustantivos está la exención con seis.

Generación	Trayectoria escolar	Egreso
2011	Ingresaron 1, 085	469

- APOYO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS

Como parte de las estrategias para fortalecer el desempeño académico de los alumnos:

- Se continuó con el desarrollo de estrategias orientadas a la actualización y superación docente, en al menos 500 profesores anualmente.
- Los coordinadores de evaluación de los diferentes departamentos coordinados por la Secretaría de Educación Médica siguen trabajando para definir los “Criterios de Evaluación del Personal Académico de la Facultad de Medicina”, con la finalidad de favorecer la actualización de los profesores.
- Se llevó a cabo una evaluación cualitativa para conocer el sentir de los profesores sobre los aspectos necesarios para la formación docente, de lo cual se han desprendido resultados y como consecuencia la reestructuración de los cursos de formación docente. Asimismo, en los lineamientos para la contratación de

nuevo personal académico, se instituyó el requisito que los profesores de las tres licenciaturas impartidas por la Facultad, deberán de asistir y aprobar un curso de formación docente.

- Debido a que el Plan de Estudios de la carrera de médico cirujano es anual, no se pueden implementar cursos inter-semestrales, lo que se consideró fue desarrollar e implementar en las asignaturas de la Fase I del Plan de Estudios 2010 (primer y segundo año) aulas virtuales de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje; el desarrollo de estas aulas por los diferentes departamentos se encuentra en fase de implementación, algunos como el de Biología Celular, Embriología, Informática Biomédica, Bioquímica, Salud Pública y Cirugía ya tienen considerables avances. Sin duda el contar con aulas virtuales para cada asignatura ayudará de manera importante a implementar actividades de regularización en todos los temas que abarca el Plan de Estudios.
- En el Programa de Tutorías se proyectó proporcionar un tutor al 100% de alumnos becados, al 100% de los estudiantes del programa PAEA piloto, y al 100% de los alumnos detectados con bajo rendimiento escolar.
- Durante la semana de bienvenida se aplica a los estudiantes de nuevo ingreso, instrumentos que ayudan a determinar factores académicos, vocacionales, psicológicos y de estrategias con las que ingresan a esta Facultad y por medio de un modelo de predicción se ubican y canalizan a los estudiantes en riesgo

académico, a las instancias correspondientes, esperando con esta medida bajar los índices de reprobación y deserción escolar.

•CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS

A partir del Programa Institucional de Tutorías (PIT), la Facultad desarrollaron las siguientes estrategias:

- Actualizar el reglamento para unificar y generalizar la información del PIT para poder llevar a cabo cualquier tipo de tutoría que se requiera.
- Aumentar el número de profesores con capacitación en tutorías, para el ciclo escolar en curso.
- Proporcionar un tutor a la mayoría de los alumnos posibles.
- El PIT concibe a la tutoría como una modalidad de actividad docente que permite, a través de acciones estructuradas, acompañar al estudiante en su proceso formativo.

Año	Tutores	Alumnos
2015	192	397 (30%) <ul style="list-style-type: none"> • 351 de primer año

- APOYO A LA TITULACIÓN

Para elevar los índices de titulación, la Secretaría de Servicios Escolares desarrolló una opción para realizar los trámites de servicios escolares en línea, en los siguientes rubros:

- Registro del Examen Profesional
- Formatos para diversos trámites
- Buzón de quejas y sugerencias
- Consulta de calificaciones departamentales, ordinarias y extraordinarias

Además, se realiza el seguimiento del alumnado mediante correo electrónico y redes sociales en los últimos semestres, a fin de mejorar los procedimientos internos para la titulación.

2015-2016:

Indicador	2015	2016
Número de alumnos inscritos al PRAyT	35	33

Número de alumnos acreditados en el examen profesional 43 37

Del mismo modo en el Programa de Intervención Pedagógica Oportuna (PIPO), los resultados relacionados con los tres tipos de intervenciones:

- 1.- Enfoque Psicopedagógico
- 2.- Enfoque sistémico
- 3.-Espacio de escucha

Con el propósito de ayudar de manera integral a los estudiantes para promover un mejor manejo reflexivo de los requerimientos sociales como universitarios en la Licenciatura de Médico Cirujano. El apoyo que se brindo es tanto diagnóstico, preventivo remedial y de orientación.

Núm.	Tipo de intervención	Estudiantes de primera vez	Estudiantes subsecuentes	Total
1	Enfoque psicopedagógico y sistémico	36	45	81
2	Espacio de Escucha	45	152	197
3	Talleres grupales	92	0	92

4	Asignatura de enseñanza aprendizaje de la medicina	195	270	465
Total		368	467	835

- **SERVICIO SOCIAL**

Implementar al menos dos formas alternas para la prestación del servicio social. El servicio social médico se desarrolla en las modalidades de áreas rurales y urbanas marginadas, investigación y programas universitarios. Con la finalidad de mejorar el funcionamiento del servicio social y la formación de nuestros estudiantes, se realizaron los procesos para la selección de los candidatos para cada modalidad tomando en cuenta los perfiles de los alumnos y antecedentes académicos para su selección. De igual manera, se realizaron los cursos de inducción al servicio social para fortalecer la incursión profesional del médico pasante a los diferentes campos clínicos.

- **UNIVERSIDAD SALUDABLE**

A partir de los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA), se estableció un protocolo para la detección y prevención oportuna de problemas de salud mental en los universitarios.

Para motivar a los estudiantes en el trámite de registro y adscripción a las clínicas del IMSS, en la semana de inducción a la Facultad se da esta información y se les incentiva a cumplir el trámite, además durante el primer año de la carrera, los estudiantes asisten a las prácticas en comunidad, para lo cual los profesores se cercioran que todos los estudiantes cuenten con su trámite de adscripción al IMSS.

De igual forma durante el segundo semestre del primer año en la asignatura de Salud Pública y Comunidad, los estudiantes asisten a diferentes comunidades, siendo requisito que los estudiantes cuenten con la adscripción al IMSS.

En apoyo al fortalecimiento integral de los estudiantes, se continuó con una serie de actividades periódicas artísticas-culturales, lúdico-deportivas y de promoción de la salud ofrecidas a los alumnos.

Se difundieron entre profesores y estudiantes universitarios los servicios de la Clínica de Salud Mental, la cual tienen entre sus objetivos, ofrecer atención clínica a la comunidad universitaria en forma temprana y efectiva para el 100% de la población que lo solicite.

Como estrategia, estos temas se abordan durante la formación de tutores, quienes son sensibilizados de la importancia de incidir sobre los estudiantes en sus hábitos de alimentación, problemas emocionales que incluyen violencia y embarazos no planificados.

A fin de promover la cultura de protección civil y prevención de delitos, se ha conformado un equipo de protección civil, los integrantes han asistido a cursos de entrenamiento para atender las contingencias de emergencia e incentivar entre la comunidad académica una cultura de prevención del delito y seguridad.